COMPUSAVER S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 389.009

A: Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat.

Yo **COMPUSAVER S.A**, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 389.009, para el suministro de Equipos para Registro de Asistencia, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 15.092.000 (Guaraníes Quince Millones Noventa y Dos mil), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el **Cumplimiento total de las obligaciones**.

Nombre: Alfredo Gali

En calidad de Proveedor: Presidente

Firma: Alfredo Gali
Compusaver S.A.
Presidente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Compusaver S.A.**